



**PROCESO DE ELECCIÓN DE PROFESORAS Y PROFESORES  
REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL  
DEPARTAMENTO DE ARTE Y EMPRESA ANTE EL CONSEJO  
DIVISIONAL PARA EL PERIODO 2022-2024**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

Siendo las 16:00 horas del día 13 de diciembre de 2022, en reunión no presencial a través de la plataforma TEAMS de la División de Ingenierías, se reunió la Comisión Especial, designada por el Pleno del Consejo Divisional para organizar y supervisar el proceso de elección de una vacante del personal académico para el periodo 2022-2024, con el objeto de llevar a cabo el escrutinio de votos y hacer constar los resultados de la elección de representantes del personal académico integrantes del Consejo Divisional, con fundamento en los artículos 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en la convocatoria publicada para la elección de representantes:

**Consejo Divisional**

<b>Fórmulas</b>	<b>Nombres</b>	<b>Votos</b>
1	Brenda Gómez Villanueva Juan Manuel Rodríguez García	27 votos

Asimismo, se hace constar que hubo 1 voto nulo:

En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, a 13 de diciembre de 2022.- El Secretario Académico de la División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca, Doctor Sergio Cano Andrade .- Rúbrica.

EL QUE SUSCRIBE, DOCTOR SERGIO CANO ANDRADE, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

## **CERTIFICA**

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE PROFESORAS Y PROFESORES REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL DEPARTAMENTO DE ARTE Y EMPRESA ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL PARA EL PERIODO 2022-2024 CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2022. **DOY FE.**